



H. AYUNTAMIENTO DE
SOLIDARIDAD
TRABAJAMOS CON ORDEN Y ESPERANZA / 2018-2021

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN

No. de Oficio: MSOL/DGP/1564/2019

ASUNTO: Justificación del Reactivo D.5.1.
Solidaridad, Quintana Roo, 06 de Noviembre de 2019.

L.C.P. Alejandro Hernández Luevano
Director de Contabilidad.
P r e s e n t e.

En seguimiento al oficio numero TM/DC/0901-10/2019 de fecha 18 de Octubre de 2019, referente a la sección D.5. Publicar Otras Obligaciones, del Reactivo D.5.1. Publica en sus páginas de internet a más tardar el ultimo día hábil de abril su programa anual de evaluaciones, así como las metodologías e indicadores de desempeño, por tal motivo le informo que la Dirección de Oficialía Mayor se encuentra realizando el proceso de contratación, una vez concluido el proceso anterior, estaremos en la posibilidad de enviar a usted las metodologías e indicadores necesarios y poder publicar el Programa Anual de Evaluaciones.

Sin otro particular le envío un cordial saludo!

Atentamente



Lic. José Luis Pacheco González
Director General de Planeación

C. c. p.- Archivo.